



RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2021, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil. (2021063357)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Cáceres, 2 de noviembre de 2021.

El Rector,

ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil (Rama Ingeniería y Arquitectura).

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Trabajo fin de grado	12
Total.....	240

Tabla 2.1. Estructura modular del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Básica (60 ECTS)	Matemáticas	Cálculo Infinitesimal	6	Básica
		Álgebra Lineal	6	Básica
		Métodos Numéricos y Ecuaciones Diferenciales	6	Básica
		Estadística	6	Básica
	Expresión Gráfica	Dibujo	6	Básica
	Empresa	Economía y Empresa	6	Básica
	Informática	Informática	6	Básica
	Física	Mecánica	6	Básica
		Física	6	Básica
	Geología	Geología	6	Básica



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Común a la Rama Civil (96 ECTS)	Geomática	Topografía	6	Obligatoria
		Topografía en Obra Civil	6	Obligatoria
	Materiales	Química	6	Obligatoria
		Materiales	6	Obligatoria
	Ingeniería de Estructuras	Estructuras I	6	Obligatoria
		Estructuras II	6	Obligatoria
		Estructuras III	6	Obligatoria
	Procedimientos y Organización	Maquinaria	6	Obligatoria
		Procedimientos de Construcción	6	Obligatoria
	Ingeniería Hidráulica	Hidráulica e Hidrología	6	Obligatoria
		Hidráulica II	6	Obligatoria
	Ingeniería del Terreno	Geotecnia	6	Obligatoria
		Geotecnia II	6	Obligatoria
	Ingeniería Eléctrica	Sistemas Eléctricos de Potencia	6	Obligatoria
	Impacto Ambiental en la Ingeniería	Impacto Ambiental	6	Obligatoria
Seguridad	Seguridad y Salud	6	Obligatoria	
Formación de Tecnología Específica Obligatoria (24 ECTS)	SIG	SIG	6	Obligatoria
	Ingeniería Hidráulica Avanzada	Abastecimiento y Saneamiento	6	Obligatoria
	Obras Lineales	Infraestructuras del Transporte Terrestre	6	Obligatoria
		Camino	6	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Tecnológica Específica Hidrología (42 ECTS)	Ingeniería Hidráulica	Infraestructura Hidráulica	6	Optativa
		Obras y Aprovechamientos Hidráulicos	6	Optativa
		Ingeniería Sanitaria	6	Optativa
		Ingeniería Fluvial	6	Optativa
		Hidrología Aplicada	6	Optativa
	Ingeniería Ambiental	Ecología	6	Optativa
	Ingeniería Eléctrica	Energética, Centrales y Redes	6	Optativa
Formación Tecnológica Específica Construcciones Civiles (42 ECTS)	Ingeniería de Estructuras	Edificación y Prefabricación	6	Optativa
		Patología	6	Optativa
		Tipología Estructural	6	Optativa
		Geotecnia Estructural	6	Optativa
	Ingeniería del Transporte	Ferrocarriles	6	Optativa
	Proyectos	Proyectos y Obras	6	Optativa
	Ingeniería Marítima	Obras Marítimas	6	Optativa
Formación Tecnológica Específica Transportes y Servicios Urbanos (42 ECTS)	Urbanismo y Ordenación del Territorio	Urbanismo	6	Optativa
		Transporte y Territorio	6	Optativa
		Servicios Urbanos	6	Optativa
	Ingeniería del Transporte	Ferrocarriles	6	Optativa
		Tráfico	6	Optativa
		Seguridad Vial	6	Optativa
		Transportes Urbanos	6	Optativa



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Complementaria (24 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	Optativa
	Formación Complementaria en Construcciones Civiles	BIM 3D	6	Optativa
	Formación Complementaria en Hidrología	Modelización Hidráulica	6	Optativa
	Formación Complementaria en Transportes y Servicios Urbanos	Ampliación de Caminos	6	Optativa
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo fin de grado

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de mención.

Mención	Asignaturas
Mención en Construcciones Civiles (60 ECTS)	Edificación y Prefabricación
	Patología
	Tipología Estructural
	Geotecnia Estructural
	Infraestructuras del Transporte Terrestre
	Caminos
	Ferrocarriles
	Proyectos y Obras
	Obras Marítimas
	Abastecimiento y Saneamiento



Mención	Asignaturas
Mención en Hidrología (48 ECTS)	Abastecimiento y Saneamiento
	Infraestructura Hidráulica
	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos
	Hidrología Aplicada
	Energética, Centrales y Redes
	Ingeniería Sanitaria
	Ingeniería Fluvial
	Ecología
Mención en Transportes y Servicios Urbanos (54 ECTS)	Infraestructuras del Transporte Terrestre
	Caminos
	Ferrocarriles
	Urbanismo
	Transporte y Territorio
	Servicios Urbanos
	Tráfico
	Seguridad Vial
	Transportes Urbanos

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios ⁱ.

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Cálculo Infinitesimal	Topografía	Estructuras III	Impacto Ambiental
	Álgebra Lineal	Química	Abastecimiento y Saneamiento	Seguridad y Salud
	Dibujo	Estructuras I	Infraestructuras del Transporte Terrestre	Optativa de mención
	Informática	Hidráulica e Hidrología	Procedimientos de Construcción	Optativa de mención
	Geología	Sistemas Eléctricos de Potencia	Geotecnia	Optativa de mención
Semestre 2º	Estadística	Topografía en Obra Civil	Geotecnia II	Optativa de mención
	Métodos Numéricos y Ecuaciones Diferenciales	Materiales	SIG	Optativa de mención
	Física	Estructuras II	Caminos	Optativa
	Mecánica	Maquinaria	Optativa de mención	Trabajo Fin de Grado
	Economía y Empresa	Hidráulica II	Optativa de mención	

ⁱ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.